



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 2 de mayo de 1997  
No. 83

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza a la Empresa INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE, S.A. DE C.V., el incremento de densidad de uso del suelo para que se lleve a cabo la construcción de 73 viviendas unifamiliares, en un predio ubicado en el camino de San Miguel Ameyalco, colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1600, 426-A1, 1819, 1820, 1821, 487-A1, 1817, 1804, 1815, 1818, 1916, 1904, 1939, 1914, 1895, 1809, 1803, 1852 y 1941.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1855, 1866, 1858, 1859, 1949, 1865, 1853, 1936, 1928, 1951, 1937, 1948, 1945, 1940, 1933, 1934, 1935, 1955, 1839, 481-A1 y 484-A1.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que el Arq. Guillermo Soria Paredes, en su calidad de Apoderado General de la empresa INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE, S.A. DE C.V., solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 9 de Abril de 1997, el incremento de densidad de uso del suelo para la construcción de 73 viviendas en la superficie de 88,634.54 M2., de un predio ubicado en el camino a San Miguel Ameyalco, Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.
- Que la empresa denominada INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE, S.A. DE C.V., se encuentra legalmente constituida según la Escritura Pública No. 17,294 de fecha 1º de Junio de 1995, tirada ante la fe del Notario Público No. 168 del Distrito Federal y en la que se acredita la personalidad del promovente.

- Que se acreditó igualmente la propiedad del predio con superficie total de 91,484.17 M2., mediante los instrumentos notariales que a continuación se detallan.
  - a) Escritura Pública No. 19,869 de fecha 14 de Junio de 1995, con superficie de 12,433.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 630-1632, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 122, de fecha 9 de Agosto de 1995.
  - b) Escritura Pública No. 19,871 de fecha 14 de Junio de 1995 con superficie de 8,871.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 650-1633, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 126, de fecha 15 de Agosto de 1995.
  - c) Escritura Pública No. 21,721 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 6,462.74 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 203-1159, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 29, de fecha 3 de Septiembre de 1996.
  - d) Escritura Pública No. 21,720 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 15,536.80 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 209-1158, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 30, de fecha 3 de Septiembre de 1996.
  - e) Escritura Pública No. 21,725 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 8,064.63 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 205-1161, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 30, de fecha 3 de Septiembre de 1996.
  - f) Escritura Pública No. 21,723 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 6,802.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 204-1160, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 29, de fecha 3 de Septiembre de 1996.
  - g) Escritura Pública No. 19,868 de fecha 14 de Junio de 1995, con superficie de 22,480.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 601-1634, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 117, de fecha 25 de Julio de 1995.
  - h) Escritura Pública No. 19,870 de fecha 14 de Junio de 1995, con superficie de 10,828.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 631-1631, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 122, de fecha 9 de Agosto de 1995.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Ocoyoacac clasifica el predio de referencia con uso mixto habitacional-agropecuario (MX), en donde se permite una densidad de 27 habitantes por hectárea, esto es, una vivienda por cada 2,000 M2. de terreno, por lo que sólo se podrían desarrollar 44 viviendas en condominio horizontal.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se

determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo, el párrafo tercero del artículo 33 citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que para efecto de atender la petición de incremento de densidad para la construcción de 73 viviendas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Ocoyoacac expresó su opinión favorable al incremento de densidad de uso del suelo solicitado mediante la Sesión de Cabildo de fecha 11 de Enero de 1996, según certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/006/97 de fecha 17 de Enero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/003/97 de fecha 15 de Enero de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se especifican las obras y señalamientos viales que deberá de construir e instalar dentro de los ciento cincuenta días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- Que mediante oficio No. DGPA/21201A000/N 039/97 de fecha 2 de Febrero de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, emitió el correspondiente dictamen favorable de impacto ambiental.
- Que mediante oficio 206B15000/0023/96 CED. 009497 de fecha 30 de Diciembre de 1996, el Encargado del Despacho de la Dirección General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, expidió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Ocoyoacac, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### A C U E R D O

**PRIMERO:** Se autoriza a la empresa INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE, S.A. DE C.V. representada por su Apoderado Legal, Arq. Guillermo Soria Paredes, el incremento de densidad de uso del suelo para que en la superficie de 88,634.54

M2., de un predio mayor con superficie de 91,484.17 M2. según escrituras, ubicado en el camino a San Miguel Ameyalco, Colonia Juárez. Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, se lleve a cabo la construcción de 73 viviendas unifamiliares.

- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio de referencia las viviendas a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la fusión de los predios, la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/006/97 de fecha 17 de Enero de 1997 y las obligaciones consignadas en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/003/97 de fecha 15 de Enero de 1997, expedidos ambos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno* respectiva, para que se concluyan las obligaciones contenidas en este documento, a excepción de las establecidas en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/003/97, las cuales deberán de realizarse dentro de los ciento cincuenta días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión de los plazos fijados.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Ocoyoacac, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización de incremento de densidad de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros y no presupone la fusión de los predios para los cuales se expide.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Ocoyoacac, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(RUBRICA).

---

AVISOS JUDICIALES

---

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL**  
**E D I C T O**

DEMANDADO: MARIA LUISA HERNANDEZ DE REYES.  
EXPEDIENTE: 1159/96.

BERTHA RICO DAVILA, PATRICIA IBARRA RICO Y EMMA IBARRA RICO, le demandó en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapón, respecto del lote de terreno número, Fracción Norte del lote 8, de la manzana 29, de la Colonia Maravillas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 7, al sur: 17.00 metros con Fracción Sur del lote 8, al oriente: 6.00 metros con lote 23, al poniente: 6.00 metros con calle 27, con una superficie total de 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

1600.-9, 21 abril y 2 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 1199/96, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ARMANDO CRUZ ARTEAGA Y MARIA AMANDA MONTES PEÑA DE CRUZ, la Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, demandándole el pago de la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100, por concepto de suerte principal, el pago de la cantidad de VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 40/100, por concepto de intereses normales, el pago de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N. por concepto de intereses moratorios, el pago de UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 17/100 M.N., por concepto de primas de seguros el pago de NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N. por concepto de comisión por pago de anticipo, el pago de los gastos y costas judiciales, haciéndoles saber a los demandados que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Boletín, quedando las copias simples de traslado a disposición de la primera Secretaria de este Juzgado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación en esta entidad y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de ocho en ocho días.-Cuautitlán, México, 6 de febrero de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

426-A1.-9, 21 abril y 2 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 557/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A. en contra de ANA MARIA GONZALEZ PULIDO, MARIA TERESA GONZALEZ PEREZ Y ARTURO ESTRADA HERNANDEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de mayo del año en curso para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en una casa habitación ubicada en Av. Metepec, lote número 21 Colonia Izcañi Cuauhtémoc, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.40 mts. con lotes 01 y 30; al sur 20.18 mts. con lotes número 28 y 09; al oriente 7.00 mts. con lote 04 y al poniente 7.53 mts. con Av. Metepec, con una superficie de: 131.52 metros cuadrados. Con los siguientes datos registrales: Asento 663-19 a fojas 103 Volumen 174 Libro Primero, Sección Primera de fecha dos de julio de mil novecientos ochenta.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se lijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N. Toluca, 11 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Marcela Sierra Bojórquez.-Rubrica

1819 -21- 25 abril y 2 mayo

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 410/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el C. JAIME DOMINGUEZ GOMEZ Y/O ISRAEL VARGAS ENZASTEGUI, endosatarios en procuración del señor MARIO F. GUERRA PATJANE, en contra de LUIS ARTURO GARCIA GALAN ROSAS, El C. Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en Un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Dr. Juan Rodríguez Número 500 y Andrés Quintana Roo, en esta Ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte, 10.00 metros con lote número 7; al sur, 10.00 m con calle Juan Rodríguez; al oriente, 10.00 metros con Avenida Andres Quintana Roo y al poniente, 10.00 metros con acceso común a viviendas. Con una superficie aproximada de: 100.00 metros cuadrados. Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Toluca, México, bajo los siguientes datos registrales: volumen 318, libro primero, sección primera, foja 80, partida 765, con clave catastral número 1010316760. Señalándose las diez horas del día dieciséis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 348,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada en atención al avalúo, rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada y al cual se adhirió a parte actora ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico

oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se lijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el juzgado décimo civil de primera instancia de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rubrica  
1820 -21- 25 abril y 2 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 1448/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de PATRICIA ALEJANDRA VICENCIO GOMEZ Y ARTURO BERTANCOUR RODRIGUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en area privada y casa ahí construida marcada con el número 32 del condominio horizontal, constituido en el lote número 19 denominado Conjunto Cipreses, ubicado en el número 227 de la Calle de Guadalupe Victoria, Metepec, México, con una superficie de 68.73 mts<sup>2</sup> y una superficie construida de 60.00 m<sup>2</sup> y mide y linda, al norte 4.74 mts. con calle privada area común, al sur 4.74 mts. con lote número 20, al oriente 14.50 mts. con casa número 31, al poniente 14.50 mts. con casa número 33 inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida número 1002-1061-5743 del volumen 264, libro primero, sección primera a fojas 129 de fecha veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 170,000.00 CIENTO SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores, Toluca, México, a diez de abril de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dara Nuño Mejía.-Rubrica

1821 -21- 25 abril y 2 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

MARTHA GRACIELA ESCAMILLA RIVERA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 281/97, relativo a las Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno baldío denominado "Hueyotenco", ubicado en el poblado de San José Texopa, municipio de Texcoco, el cual mide y linda, al norte, 40.50 m con propiedad del señor José Girón Arechavala, al sur, 40.50 m con calle cerrada sin nombre, al oriente, 12.00 m con propiedad del señor José Girón Arechavala, al poniente, 12.00 m con carretera a Papalotla, con una superficie de 486.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Texcoco, o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rubrica.

487-A1 -23, 28 abril y 2 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 448/96 juicio ordinario civil sobre nulidad de escritura promovido por MARÍA DE LOS REYES YESCAS ESCAMILLA en contra de BIRIDIANA O. DE LA VEGA de quien se desconoce su domicilio. A) La nulidad absoluta de la escritura pública número 17041 pasada ante la fe del Notario Público número 11 de la Ciudad de México inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Chalco México, partida 99 volumen 187, lote uno Manzana 07 zona uno de la población de San Mateo Tezozoupan Municipio de Chalco, Mex. B) El pago de los daños y perjuicios que ha ocasionado a mi patrimonio por pretender quedarse con mi propiedad sin derecho. C) El pago de los gastos y costas que erogué en la tramitación de este juicio - Chalco México a tres de abril de 1997. Como lo solicita con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese a la demandada BIRIDIANA O. DE LA VEGA mediante edictos

Públicase por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos de la última publicación, se fijara en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía. Haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley en Cita -Doy fe -El Secretario de Acuerdos Lic. Ricardo Arias Salazar -Rubrica

1817 -21 abril 2 y 15 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO  
A MA CARMEN ROJAS ORTEGA**

En los autos del expediente número 849/96, relativo al Juicio Divorcio Necesario, promovido por JAVIER RODRIGUEZ FLORES, en contra de MA CARMEN ROJAS ORTEGA, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial de Toluca México, con fecha veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y siete, dictó un auto que ordena Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada MA. CARMEN ROJAS ORTEGA por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho días en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado

Toluca México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda -Rúbrica

1804 -21 abril 2 y 15 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE 02197**

**D. VICTOR RUBEN GARCIA MAZQUEZ**

FVA FABILA CHAVEZ le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad, el pag. de una pensión alimenticia, el pago de la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN) el pago de gastos y costas ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, advirtiéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para dichas notificaciones aun así de carácter personal se harán en términos del artículo 185 y 186 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad -Ciudad Nezahualcoyotl México, a 9 días de mes de abril de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Jose Antonio Pinal Mora -Rubrica

1816 -21 abril 2 y 15 mayo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

**ERNESTO CATALINO MATIAS DOMINGUEZ**

RUBEN SERNA VARGAS en el expediente número 125/97 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 16, manzana 57, Col. Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: al norte 16.90 mts. con lote 17, al sur 16.90 mts. con lote 15, al oriente 8.00 mts. con lote 41 al poniente 8.00 mts. con Ixtapalapa, con una superficie total de 135.20 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Co. Nezahualcoyotl, Méx. Co. a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete - Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Lic. Bertha Becerra Lopez - Rubrica.

1818 -21 abril 2 y 15 de mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 152/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de JUAN MANUEL HERNANDEZ PEÑA E ISAIAS PEÑA PADILLA, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día treinta de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio que mide y colinda al norte 17.50 mts. con camino al Pueblo al sur 17.50 con Juan Policarpo al oriente 13.50 mts. con Jacinto Peña Hernandez y al poniente 14.00 mts. con Lourdes Peña Hernandez, con una superficie aproximada de (doscientos cuarenta metros sesenta y dos centímetros cuadrados) bien inmueble ubicado en calle Morelos sin número San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, por lo que por medio de este edicto se convoca a postores para el remate, siendo la postura legal que es la cantidad de \$ 38,981.00 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); proceda el C. Notificador de este Juzgado a realizar las publicaciones de los edictos correspondientes así como notifique personalmente a la parte demandada en términos de ley.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Elvira Karina Bermudez Garduño.-Rúbrica

1916 -25 abril. 2 y 9 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1017/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A. en contra de FELIX BENITEZ RODRIGUEZ HOMERO BENITEZ ACUÑA Y MA. REYNA ACUÑA DE BENITEZ El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintidós de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en un terreno con construcción ubicado en el Municipio de Cutzamala de Pinzon Estado de Guerrero proximo a los límites con el Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 1.6937.00 mts. con terrenos de Pedro de la Paz y Francisco Perez Lopez, al sur: 748.00 mts. con terrenos de Seferino Pérez, al oriente: 2.785.00 mts. con lote terrenos de Seferino Perez, al poniente 3.122.00 mts. con Ejido de Balderrama, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 448.00.00 hectáreas, según título de propiedad 360-47-47 hectáreas según medidas del título de propiedad.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Sultepec convocando postores y citando a acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.-Toluca 18 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Jose Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

1904 -25 abril. 2 y 9 mayo

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 739/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra del CENTRO RELOJERO DE TOLUCA S.A. DE C.V., ADOLFO MALDONADO OBREGON Y MIGUEL MALDONADO PEREZ, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha dieciséis de abril del año en curso, señaló las nueve horas del día veintidós de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en la calle de Colima s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.90 ml. con propiedad del señor Maurilio Rojas; al sur: 28.17 ml. con propiedad de Baldome Rivas MI; al oriente: 76.00 ml. con propiedad del señor Tomás Morales; al poniente: 77.33 ml. con propiedad de Agustin Z. Rodríguez; con una superficie aproximada de 2,150.00 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 575,500.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), suma está en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio. Dado en la ciudad de Toluca, México, veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

1939 -28 abril. 2 y 8 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 319/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de PABLO ROSALES HERNANDEZ Y SAUL ESTRADA ROMERO la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha once de marzo del año en curso, señaló las nueve horas del día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos. Con domicilio en la calle 20 de Noviembre sin número en Xonacatlan, Lerma Estado de México cuyas medidas y colindancias son al norte 8.60 mts. con Raul Rodriguez, al sur: 7.02 mts. con calle 20 de Noviembre al oriente 20.00 mts. con Marcelino Rendon Diaz, al poniente 15.20 mts. con Abigail Castillo Vda. de Rayón con una superficie aproximada de 137.40 m2. Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicaran de tres veces dentro de nueve días convóquese postores. Haciéndoles saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$ 58,857.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) suma esta en que fue fijado por los peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, fíjese además dichos edictos en la puerta de este Juzgado.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica

1914 -25 abril. 2 y 9 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 387/93. juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL. LIC. ALEJANDRO ACEVEDO ESQUIVEL, apoderados legales de BANCOMER, S.A. En contra de AURELIO MENDIETA VELAZQUEZ.- El C. Juez señaló las once horas del día treinta de mayo del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado, un inmueble ubicado en Calzada de San Jorge sin número Fraccionamiento Ojuelos, perteneciente al Municipio de Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 40.63 mts. con propiedad privada; al sur, 34.20 mts. con calle Calzada de San Jorge; al oriente, 65.15 mts. con señor Rodolfo Morales; al poniente, en tres líneas N-S 21.90 mts. con propiedad privada. De P-O 2.81 mts. con propiedad privada. De N-S 57.75 mts. con propiedad privada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 945-8925, volumen 311, libro primero, a fojas 91, sección primera de fecha 28 de agosto de 1991 en Toluca, Estado de México. Reporta los siguientes gravámenes. Crédito por \$ 320,000.00 a favor de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. Registrado en el volumen 23 Lib. 2o. Fs. 41 237-2144 de fecha 23-XI-92 - Embargo por \$ 15,000.00 Exp. 742/93 del Juzgado 4o de lo Civil de este Distrito, promovido por LAURA CONCEPCION GARCIA NIETO Registrado en el Vol. 311 Lib. 1o Fs. 91 945-8925 de fecha 27-IV-94. - Embargo por \$ 299,000.00 Exp. 1651/93 del Juzgado 4o de lo Civil de este Dto. Promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA de fecha 22-II-96 - Embargo por \$ 109,000.00 Exp. 387/93 del Juzgado 1o de lo Civil de este Dto. promovido por BANCOMER, S.A. de fecha 4-IX-96.

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este Juzgado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN.-Toluca, México, a 18 de abril de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

1895 -25 abril 2 y 9 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1992/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANOBRAS, S.N.C., en contra de LUIS ROJAS FRANCIA Y TERESA FRANCIA VDA. DE ROJAS, se señalaron las doce horas del día veintitrés de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate respecto al siguiente bien. Inmueble ubicado en Independencia No. 176 en San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., servicios públicos completos. Datos Registrales: Partida 326-4193, Vol. 212, Libro Primero, Fojas 84, de fecha 07 de febrero de 1985, medidas y colindancias, al norte: 77.50 mts. con Propiedad Privada, sur: 39.20 mts. con camino de Terracería y 40.50 mts. con propiedad privada; oriente: 49.20 mts. con propiedad privada; poniente: 32.40 mts. con propiedad privada y

18.50 mts. con calle de Independencia, superficie total 3,933.95 metros cuadrados y consta de I.- Casa habitación de dos niveles planta baja, sala, comedor, cocina, cubo de escaleras, planta alta, dos recámaras, sala de televisión y baño III.- Casa habitación de dos niveles consta de planta baja, sala, comedor, cocina, baño, cubo de escalera, cochera para un auto y local comercial en obra negra incluida e inconclusa, planta alta, dos recámaras, sala de televisión y baño II.- Casa habitación de dos niveles en proceso de construcción con un 50% de avance

La C. Juez Tercero Civil ordeno su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores y citando a la parte demandada, y a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, a 14 de abril de 1997.-C. Secretario, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

1809 -21 25 abril y 2 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 32/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por MARIA SANTOS JAIMES BAUTISTA en contra de CARLOS MONTOYA LOPEZ, el ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, ordenó llamar a Juicio al demandado CARLOS MONTOYA LOPEZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones de tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber al demandado CARLOS MONTOYA LOPEZ, que la señora MARIA SANTOS JAIMES BAUTISTA, le demandó el Divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII, del artículo 253, del Código Civil Vigente en la entidad, la pérdida de la Patria Potestad de los menores SCHERIDAN, KARLA ESTEFANI Y FRANCISCO JESUS de apellidos MONTOYA JAIMES y el pago de gastos y costas que se originen en el presente Juicio, por lo que el demandado deberá presentarse en el local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole a la vez para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento

Valle de Bravo, México, a nueve de abril del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica

1803 -21 abril, 2 y 15 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 487/93 relativo al juicio ejecutivo civil promovido por el LIC. HECTOR SILVA MEZA, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México en contra de "AVICOLA SAN FRANCISCO S. DE R.L. DE C.V." y FACUNDO ARCINIEGA RAMIREZ, se señalaron las trece horas del día veintiséis de mayo del año en curso para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de uno de los bienes embargados en el presente juicio, específicamente el terreno y construcciones ubicado en Carretera Jilotepec-San Francisco Soyaniquilpan sin número, identificado con el nombre de Rancho "El Quichi" en Jilotepec, Estado de México, con una superficie de: 630,108.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 17.45 metros + 298.70 metros con Margarita Lory al sur: 885.52 metros en diez tramos con Canal y camino de mantenimiento de S.A.R.H. al oriente: 93.10 metros + 1 049.30 metros con Hermanos del Río Osornio; y al poniente: 1,387.94 metros en cuatro tramos con Juana Maldonado de Enciso, con clave catastral 031 03 806 01, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por el Perito Tercero en Discordia designado en autos.

La C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordeno su publicación en el periódico oficial: GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por dos veces de siete en siete días, así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Jilotepec, México en virtud de que dichos inmuebles se encuentran ubicados en ese lugar, anunciándose su venta y convocándose postores. Debiéndose citar mediante notificación personal a los acreedores ALIMENTOS BALANCEADOS DE MEXICO, S.A., BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.A., antes BANRURAL, así como a la Administración de Rentas de Jilotepec, México, a través de su Titular Ramón Reyes Carbajal, para que comparezcan a deducir sus derechos. Dado en Toluca, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete - Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica

1852 -22 abril y 2 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número: 1138/91. ARTURO DELGADO RAMIREZ Y/O OTRO, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de CARLOS ESCAMILLA GUZMAN El C. Juez de los autos señala las diez horas del día diecinueve de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio de los dos bienes inmuebles embargados en autos, ambos ubicados en los terrenos de labor en el kilómetro 15 de la carretera Toluca Ixtapan, en el paraje denominado "La Bolsa" que miden y lindan: INMUEBLE 1, al norte: 200 mts. con María de la Luz Gallerata y Melitón Cano, al sur: 200 mts. con carril al oriente: 100 mts. con Luz San Juan, al poniente: 100 mts. con Melitón Cano, con una superficie de: 20 mil metros cuadrados - INMUEBLE 2: al norte: 200 mts. con Melitón Cano al sur: 200 mts. con Moisés Escamilla, al oriente: 100 mts. con Enrique César al poniente: 100 mts. con Ermelinda G. con una superficie de 20 mil metros cuadrados

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores y cítese acreedores. Tenango del Valle, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzman -Rúbrica

1941.-28 abril, 2 y 8 mayo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 2766/97. MARIA TERESA DEL TORNO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.80 m con José Luis Gómora Alvarez; sur: 33.00 m con Pedro H. Romero Corona; oriente: 14.00 m con Pedro H. Romero Corona; poniente: 18.40 m con Cesareo Gómora y vereda de por medio Superficie aproximada de 506.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, 15 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbricas.

1855 -23 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2725/97. RAYMUNDO MARTINEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro s/n., Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m con camino vecinal; sur: 11.00 m con Pedro Vargas Aguilar, oriente: 12.00 m con Trinidad Vargas Aguilar, poniente: 12.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 129.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1866.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp 13247/95. JERONIMO ALFREDO ARCOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto México No. 5, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.85 m con María Romero Malvárez; sur: 24.85 m con José Romero Malvárez; oriente: 17.00 m con María Romero Malvárez; poniente: 17.00 m con María Romero Malvárez. Superficie aproximada de 422.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, 10 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1858.-23, 28 abril y 2 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 320/97. JOSE LUIS ACOSTA CARRANCO EN REPRESENTACION DE SU MENOR JOSE LUIS ACOSTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Carr. Molino de Caballeros Fracción Rancho La Trinidad de Guadalupe Ixtapa, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 67.00 m con José Luis Montoya Valdez; sur: 67.00 m con José Luis Montoya Valdez; oriente: 30.00 m con José Luis Montoya Valdez; poniente: 30.00 m con Carr. Molino de Caballeros. Superficie aproximada de 2,010.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
1859 -23. 28 abril y 2 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 3021/97. PARQUE JUAREZ DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 72.90 m con calle José Vicente Villada, sur: 69.30 m con calle Niños Héroes, oriente: 33.35 m con calle 5 de Mayo, poniente: 44.95 m con Portal Unión. Superficie aproximada de: 2,512.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1949.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 3019/97. PALACIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve

inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal municipio Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: en dos líneas, una de 26.55 m y otra de 0.30 cms con Av. Paseo San Isidro y propiedad de Imelda Sanabria Sánchez; sur: en dos líneas, una de 21.55 m y otra de 4.50 m con calle José Vicente Villada y propiedad de Tomas Santana Gutierrez; oriente: en tres líneas, una de 9.25 m, 12.95 y 20.30 m con propiedad de los señores Roberto Gutiérrez Balero, Tomás Santana Gutiérrez y Beatriz Gutiérrez Gonzalez; poniente: en tres líneas: una de 9.13 m, 15.70 m y 11.46 m con propiedad de Imelda Sanabria Sánchez. Superficie aproximada de: 934.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1949 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 3022/97. RASTRO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.70 m con Escuela Primaria Miguel Hidalgo, sur: 40.70 m con propiedad particular, oriente: 34.60 m con calle General Anaya; poniente: 34.60 m con Escuela Primaria "Miguel Hidalgo". Superficie aproximada de: 1,408.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1949.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 3020/97. PANTEON MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: cuatro líneas: 152.80, 5.90, 6.15 y 115.20 m con Av. Estado de México, sur: tres líneas: 155.00, 140.60 y 24.35 m con calle de Nicolas Bravo, oriente: cinco líneas: 108.90, 37.60, 18.15, 6.15 y 90.30 m con propiedad privada del Gobierno de Estado; poniente: 140.20 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 34,325.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1949 -28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 182/97. ROBERTO GUERRERO LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo No. 402, en el Barrio de San Miguel, municipio de Capulhuac, Estado de México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.20 mts. con calle Nicolás Bravo, al sur: 8.20 mts. con el Sr. Roberto Ruiz, al oriente: 10.15 mts. con el señor Pascual Leyva, al poniente: 10.15 mts. con la señora María del Pilar Leyva García. Superficie aproximada: 83.23 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica

1865 -23, 28 abril y 2 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 2941/136/97. REYES MATEOS MENDOZA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 5, P.D. Texalpa, ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con propiedad privada, al sur: 7.00 m con calle Adolfo López Mateos, al oriente: 17.49 m2 con Ana Espinoza lote 6, manzana 2, al poniente: 12.12 m con lote 4, manzana 2. Superficie aproximada: 128.14 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rubrica.

1853 -23, 28 abril y 2 mayo

Exp. 2942/137/97. ADALBERTO SANDOVAL GARFIAS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana "B", lote 34, P.D. El Rosal Cerril, ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Av. del Rosal, al sur: 12.00 m con lote 36, al oriente: 14.00 m con calle Margaritas, al poniente: 13.75 m con lote 33. Superficie aproximada: 166.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rubrica.

1853 -23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2943/138/97. IRMA REYES HILARIO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 19, P.D. Nopalera II, ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y

linda: al norte: 7.00 m con Prolongación de Av. México, al sur: 7.00 m con lote 1, al oriente: 19.00 m con propiedad privada, al poniente: 18.90 m con lote 18. Superficie aproximada: 132.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rubrica

1853 -23, 28 abril y 2 mayo

Exp. 2944/139/97. J. ARTEMIO ESCOBAR RAMIREZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana "D", lote 7, P.D. Zacamolpa, ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 4, al sur: 11.90 m con cerrada de Primavera, al oriente: 13.90 m con lote 6, al poniente: 14.00 m con lote 8. Superficie aproximada: 166.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rubrica.

1853 -23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2945/140/97. RAFAEL NICOLAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 4, P.D. El Parque, ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 5.95 m con calle Nacional actualmente Av. Prolongación México, al sur: 14.10 m con cerrada de la Torre, al oriente: 35.50 m con lotes 1, 2 y 3, al poniente: 40.00 m con Fracción Restante. Superficie aproximada: 224.78 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rubrica.

1853 -23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2946/141/96. DIONICIA FUENTES GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 5, P.D. Texalpa, ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.40 m con lote 19 Angel Rocha, al sur: 15.80 m con lote 4, al oriente: 11.05 m con lote 3, al poniente: 13.50 m con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada: 194.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rubrica.

1853 -23, 28 abril y 2 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 101/97. ZEFERINO JULIAN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Virgen, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Juan Ruflo, al

sur: 100.00 m con Florentino Ibarra, al oriente: 100.00 m con Venacio Julián, al poniente: 100.00 m con Ignacio Maldonado. Superficie aproximada: 10.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

1853.-23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 105/97, ANGELA CAMACHO ARRIAGA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 210.00 m colinda con Faustino Garduño Velázquez, al sur: 216.70 m colinda con Angela Camacho Arriaga, al oriente: 68.10 m colinda con Gaspar Segundo Sánchez, al poniente: 70.00 m colinda con Margarita Reyes Flores. Superficie aproximada: 14.803.05 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

1853.-23, 28 abril y 2 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 2926/121/97, C. EDUARDO BARRAGAN MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 3, P.D. Xochitenco, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Av. México; al sur: 8.00 m con lote 31, al oriente: 15.00 m con lote 4, al poniente: 15.00 m con lote 1. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1853.-23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2927/122/97, C. GABRIEL CARDONA GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 16, P.D. Xochitenco, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda, al norte: 22.00 m con lote 15; al sur: 25.50 m con lotes 17 y 19, al oriente: 7.75 m con Av. de las Torres; al poniente: 7.50 m con lote 14. Superficie aproximada de: 181.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2929/124/97, VICTORIA CRUZ LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 133, lote 3, P.D. Mexicalco IV, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y

linda: al norte: 18.50 m con lote 2; al sur: 18.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con Cda. de Av. México; al poniente: 8.00 m con lote 14. Superficie aproximada de: 146.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23, 28 abril y 2 mayo

Exp. 2933/128/97, C. MARTIN MIRANDA AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 1, P.D. Tepetzcasco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.70 m con calle sin nombre, actualmente Cda. de Abasolo; al sur: 11.05 m con lote 12; al oriente: 15.04 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con lote 2. Superficie aproximada de: 170.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2928/123/97, C. PEDRO MARTIN LOPEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 6, P.D. Xochitenco, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Av. México; al sur: 8.00 m con lote 28, al oriente: 15.00 m con lote 7; al poniente: 15.00 m con lote 5. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1853.-23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2930/125/97, C. ELISEO EFREN LOPEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 5, P.D. Xochitenco, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Av. México; al sur: 8.00 m con lote 29, al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 4. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23, 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2931/126/97, C. JOSE LOPEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 4, P.D. Xochitenco, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Av. México; al sur: 8.00 m con lote 30, al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 3. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2932/127/97. C. ELSA VALDEZ ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 8, P.D. Xochitenco, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con Av. México; al sur: 8.00 m con lote 26; al oriente: 15.00 m con lote 9; al poniente: 15.00 m con lote 7. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2938/133/97. C. FELISA ZEPEDA GARDUÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana "C", lote 31, P.D. El Rosal Cerril, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 29; al sur: 12.00 m con calle Bugambilias; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Camelias. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2934/129/97. C. ISAIAS MENDIOLA SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 3, P.D. Mexicalco III, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote 20, manzana 1; al oriente: 17.25 m con lote 2, manzana 1; al poniente: 17.25 m con lote 4, manzana 1. Superficie aproximada de: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2935/130/97. C. PABLO MEJIA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 18, P.D. Mexicalco III, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 5, manzana 1, J. de Jesús Chávez; al sur: 7.00 m con calle Prolongación de Av. México; al oriente: 17.25 m con lote 19, manzana 1, Gerardo Islas V.; al poniente: 17.25 m con lote 17, manzana 1, María del Pilar H. Superficie aproximada de: 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2936/131/97. C. EPIGMENTIA GONZALEZ SANTILLAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 7 Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 13.50 m con lote 7, manzana 1, Eliseo González C.; al sur: 11.50 m con calle sin nombre; al oriente: 17.00 m con la prolongación Lázaro Cardenas; al poniente: 17.00 m con lote 6, manzana 1, Luis Villanueva. Superficie aproximada de: 212.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2937/132/97. C. PASCUAL ESCAMILLA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 12, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlapa, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 24; al sur: 10.00 m con calle Parque de los Venados; al oriente: 12.00 m con lote 11; al poniente: 12.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 111.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2939/134/97. ELISEO HERNANDEZ NAJERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 12, P.D. El Parque, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.55 m con Cerrada de la Torre; al sur: 16.50 m con lote 11 y lote 10; al oriente: 18.60 m con lote 1; al poniente: 21.50 m con fracción restante. Superficie aproximada de: 241.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1853.-23. 28 abril y 2 mayo.

Exp. 2940/135/97. IMELDA VAZQUEZ MONTES DE OCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana A, lote 54, P.D. El Rosal Cerril, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Av. del Rosal; al sur: 10.00 m con calle Cda. de Gladiolas; al oriente: 12.90 m con lote 55; al poniente: 15.70 m con lote 53. Superficie aproximada de: 129.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1853 -23 28 abril y 2 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp 146/97. ENRIQUE BARRUETA BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Rincón de San Andrés de Los Gama, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México mide y linda: norte: 1216.00 m linda con el camino que conduce a la Peña Blanca, sur: 1240.00 m con Barranca y Arroyo de Los Tordillos, oriente: 524.00 m con Gregorio Barrueta y Marcelino Escobar, poniente: 142.00 m con propiedad del señor Gustavo Vences Avilés

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Jose Libián Conzueco -Rúbrica

1936-28 abril 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp 686/97. ATANACIO ROBERTO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 152, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con el señor Gilberto Robles Terán; sur: 15.00 m con Sra. Angela Garcia Ramirez; oriente: 18.00 m con Francisca Garcia Ramirez, poniente: 18.00 m linda con Av. 16 de Septiembre

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 145/97. RENE SANCHEZ CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Pedro Sánchez Castro; sur: 35.00 m linda con camino Real, oriente: 80.00 m linda con Lidio Sánchez Castro, poniente: 83.00 m linda con calle la Mora Predio denominado Cayahuata Superficie aproximada de 3,056.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928 -28 abril. 2 y 8 mayo

Exp. 330/97. MA. DEL CARMEN SILVA VICUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Enrique y Erasmo Blancas, sur: 17.00 m linda con Barranquilla; oriente: 70.00 m linda con Elena Lira Esquivel; poniente: 70.00 m linda con Erasmo Blancas Predio denominado La Palma Superficie aproximada de 1 190.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril. 2 y 8 mayo

Exp 516/97. MARTIN HERNANDEZ PEREZ EN REPRESENTACION DEL MENOR CRISTOFER MARTI HERNANDEZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.10 m linda con callejón sin nombre, sur: 12.60 m linda con calle Manuel Beltrán Vázquez, oriente: 1.80 m linda con calle sin nombre; poniente: 5.92 m linda con Hilario Hernández Pérez. Predio denominado El Pozo. Superficie aproximada de 48.86 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril. 2 y 8 mayo.

Exp 479/97. MIGUEL ANGEL BLANCAS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 52.70 m linda con camino, sur: 70.00 m linda con José Blancas Olguin; oriente: 87.00 m linda con camino; poniente: 92.00 m linda con camino. Predio denominado Gardiaco

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928 -28 abril. 2 y 8 mayo

Exp. 480/97. JOSE BLANCAS OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 70.00 m linda con Miguel Angel Blancas Molina; sur: 106.25 m linda con camino; oriente:

104.25 m linda con camino; poniente 109.45 m linda con camino. Predio denominado Garcíaco. Superficie aproximada de 9.230 07 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 156/97, JESUS HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.70 m linda con Domingo Hernández G., sur: 28.70 m linda con Agustín Hernández Roldán, oriente: 12.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 12.00 m linda con Hilara Hernández G. Predio denominado El Capulín. Superficie aproximada de 344.40 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 157/97 LADISLAO CALDERON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 44.00 m con Ignacio Calderón Cruz, sur: 33.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 37.00 m linda con Felipe Calderón Sánchez, poniente: 34.00 m linda con camino Real. Predio denominado Clanxonanzi.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 158/97, MARGARITA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Hilara Hernández García, sur: 12.50 m con Martina Santillán, oriente: 24.60 m con Agustín Hernández Roldán, poniente: 25.60 m linda con Genoveva Hernández García. Predio denominado El Capulín. Superficie aproximada de 307.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 159/97, MARTINA BELTRAN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de

Otumba, mide y linda: norte: 40.10 m linda con calle sin nombre; sur: 33.50 m con Fernando Beltrán Cruz y Juana Hernández López; oriente: 30.30 m linda con calle sin nombre; poniente: 47.30 m linda con Avenida México. Predio denominado Zacatengo. Superficie aproximada de 1.427.84 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 195/97, ALMA LILIA HERRERA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz No. 14 "B" Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 4.45 m linda con Florentina María Esther González Ambríz; sur: 4.45 m linda con calle Porfirio Díaz, oriente: 8.20 m linda con Florentina María Esther González Ambríz; poniente: 8.65 m linda con María del Carmen García Magaña. Predio denominado Tapa Chico. Superficie aproximada de 37.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 570/97 MARIANO CANO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.00 m con camino Real; sur: 23.00 m con Suc. de Felipe León, oriente: 182.40 m linda con camino Real, poniente: 174.80 m linda con Ángel Téllez. Predio denominado Camino Real. Superficie aproximada de 4.375.70 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 329/97, ANTONIO CURIEL BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 105.00 m linda con calle Jalisco; sur: 105.00 m con Teodora Curiel Beltrán; oriente: 30.00 m con Felipe Curiel Beltrán, poniente: 30.00 m linda con Juana Beltrán Palma. Predio denominado Zacamolpa. Superficie aproximada de 3.150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 549/97 EULALIO ROMERO LUCIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte 131.00 m linda con Jorge Dario Texcotitla, sur 161.00 m linda con calle, oriente 133.00 m con Alfonso Alvarez Zarco, poniente 134.00 m linda con Eulalio Romero Lucio. Predio denominado El Rancho. Superficie aproximada de 19.491 00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 10 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 550/97 MA DE LA PAZ ISLAS MENESES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte 15.00 m con Leonardo Martínez Reyes; sur 15.00 m con Wenceslao Borja Elizaide; oriente 10.00 m con calle Cuauhtémoc, poniente 10.00 m linda con Leonardo Martínez Reyes. Predio denominado Soltenco

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 194/97, AGUSTIN ELIZALDE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte 62.20 m con Plaza Principal; sur 61.50 m linda con Av. Hidalgo, oriente 56.40 m linda con Roman Tellez Elizalde; poniente: 56.50 m linda con carretera. Predio denominado Tepetatál. Superficie aproximada de 3.491 43 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 595/97, IRENE RAMIREZ DE MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte, en dos lados el 1o. de 55.70 m linda con María Avila y el 2o. 120.00 m linda con María Avila; al sur: igual en dos lados el 1o. 49.70 m linda con Rafael Gomez; el 2o. 114.50 m linda con Felipe Garcia; al oriente, en dos lados el 1o. 161.30 m linda con Odilón Salas y Margarito Garcia, el 2o. 10.90 m linda con Felipe Garcia; al poniente: en dos lados el 1o. de 123.00 m linda con Melquiades Ramirez y el 2o. 19.00 m linda con María Avila. Predio denominado Tlaxamanco 2o. y Tlaxamancalco. Superficie aproximada de 2-36-88 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 14 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 595/97, IRENE RAMIREZ VDA DE MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte, en cuatro lados el 1o. 74.00 m linda con Margarito Garcia; el 2o. 83.05 m linda con Francisco Garcia; el 3o. 16.30 m con Francisco Garcia; el 4o. 119.00 m Linda con Ejido del Pueblo, al sur, en dos lados el 1o. 126.00 m Linda con Salvador González y el 2o. 132.80 m linda con callejón público; al oriente 468.00 m linda con camino público; al poniente, en cinco lados el 1o. de 93.65 m con Salvador González, 2o. 96.30 m linda con Margarito Garcia, el 3o. 83.75 m con Margarito Garcia, el 4o. 60.65 m linda con Francisco Garcia, el 5o. 121.65 m linda con Francisco Garcia. Predio denominado Hueyotenco y Tlaxamanco 1o. Superficie aproximada de 7-45-45 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 14 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 638/97, CELESTINO MARIANO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 334.44 m linda con Carlos Almaraz, sur 127.42 m linda con Lorenzo Robles, al suroeste: 198.00 m linda con Carlos Almaraz; oriente: 296.21 m linda con Carlos Almaraz y Manuel Mejia, poniente 153.58 m linda con Carlos Almaraz, poniente 123.61 m linda con Juan y Lorenzo Robles. Predio denominado Potrero de Otontopan. Superficie aproximada de 4-68-87

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 19 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 574/97, CELESTINO MARIANO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 432.00 m linda con camino de las Partidas; sur 212.00 m linda con sucesión de Francisca Godínez; al sur 215.00 m linda con Miguel Reyes; oriente 173.00 m linda con Ascensión Ortega; poniente: 120.00 m linda con Alfonso Reyes; poniente: 83.00 m linda con sucesión de Francisco Godínez. Predio denominado Tlaginga. Superficie aproximada de 6-31-50.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 19 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 625/97. ADAN GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 423.00 m con Manuel Bautista y Mariano González Flores; sur 420.00 m con Guillermo Díaz Casiano y Suc. de Perfecta García, oriente 172.25 m con Suc. de Pedro Orozco y Porfirio Díaz Casiano, poniente 174.50 m con J. Cruz Bautista García. Predio denominado Santa Cruz. Superficie aproximada de 7-30-75 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 18 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 635/97 JULIA GUADALUPE FLORES ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda norte 21.30 m linda con Juana Flores y Josefina Flores, sur 19.83 m linda con Rosalio Flores; oriente 19.00 m linda con Rafael Flores Ortega, poniente 10.00 m linda con Alejandra Alvarado. Predio denominado Tepozotlan. Superficie aproximada de 298.27 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 19 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp 557/97 ASCENCION ORTEGA SALAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 325.48 m linda con Graciano López y Jaguey, sur 325.48 m linda con Emilio Ortega e Irineo García, oriente: 20.00 m linda con Barranca, poniente: 40.00 m linda con Camino. Predio denominado "Tacomulco". Superficie aproximada: 0-97-50 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 10 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 558/97. MARIO OLVERA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 184.00 m linda con Andrés Reyes, sur: 200.68 m linda con Francisco Godínez, oriente: 127.00 m linda con Luis Casiano, poniente: 53.68 m linda con Calle. Predio denominado "Metenco". Superficie aproximada: 1-73-75 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 559/97. FRANCISCO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, términos de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 126.00 m linda con Andrés Martínez Guerra, Francisco Treviño y Angel Alpizar, sur 141.00 m linda con Anastacio García González, oriente 168.00 m linda con Felipe Martínez Meza, poniente, 168.00 m linda con Matiana Martínez Guerra. Predio denominado "Xahuentilla-Xahuentilla". Superficie aproximada: 22.428.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 573/97. EPIFANIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte: 99.00 m con camino a Zomoluca, sur 106.00 m con Alberto Jiménez Galicia, oriente: 193.50 m con Juan Herrera Badillo, poniente 210.00 m con Aristeo Quiñones Zarco. Predio denominado "Hancochapa". Superficie aproximada 20 679 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp 196/97. LETICIA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.80 m linda con callejón, al sur 10.10 m linda con calle Manuel Beltrán Vázquez, al oriente 7.50 m linda con Martín Hernández Pérez, al poniente 5.92 m linda con Hilario Hernández Romano. Predio denominado El Pozo. Superficie aproximada: 70.12 m2, construcción de 55.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 197/97. RUFINO CORTES SEGURA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 9 50 m linda con Ruben Martínez Ramirez, al sur 9 30 m linda con calle Zapote, al oriente 23 30 m linda con David Rodríguez Espinosa al poniente 23 00 m con calle Limon Predio denominado "Paredones" Superficie aproximada: 217 61 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 104/97 MA DE LOURDES LIRA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 11 00 m linda con calle sin nombre, al sur 11 00 m linda con Guillermina Zúñiga Zamora, al oriente 38 00 m linda con Camino, al poniente 38 00 m linda con Guillermina Zúñiga Zamora. Predio denominado "Temascalitla" Superficie aproximada 418 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 338/97 ISIDRO DIAZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 146 00 m linda con camino, al sur 150 00 m linda con Juan Jiménez, al oriente 164 00 m linda con Cipriano Jiménez, al poniente 168 00 m linda con Eulalio Barrera. Predio denominado "24 568 00" Superficie aproximada 24 568 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 339/97, IRINEO CRUZ QUFZADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera Mpal. de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la 1ª 96 02 m linda con Emiliano Austria Alcantara, 2ª 84.83 m linda con Enrique Quezada Mendoza, al sur 80.58 m linda con Faustino Ramos Cano, al suroeste 81 18 m con Pedro Juárez Sosa, al poniente 8.50 m con Enrique Quezada Mendoza, poniente 73 25 m linda con José Austria Juárez, poniente 21 05 m linda con Pedro Juárez Sosa. Superficie aproximada: 8.542 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba México, a 24 de febrero de 1997 -C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 340/97. MARCELINO DELGADILLO FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 78 00 m linda con Barranca, al sur 79 22 m linda con J. Reyes Jiménez Pérez, al oriente 142.50 m linda con Mario Valencia Orozco, al poniente 132 00 m linda con J. Reyes Jiménez Pérez. Predio denominado "Nextlatpa" Superficie aproximada: 1-07-89 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 341/97 BERNARDINO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terminos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 164.00 m linda con Sucesión de Gil Ortega, al sur 278.00 m linda con Donaciano Garcia, al oriente 294 00 m linda con Fidel Garcia, al poniente 294 00 m linda con Marcelina Flores. Predio denominado "Tacomulco", Superficie aproximada: 6-49-74 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 342/97 ANASTACIO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terminos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 270 00 m con la fracción de Juana Bautista López, al sur 241 00 m linda con Francisco Garcia Sanchez, al oriente 80 00 m con Valentin López al poniente 150 00 m linda con Benjamin Olvera. Predio denominado Tepehuisco Superficie aproximada: 2-9382 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 343/97. FILIBERTO ESTEBAN SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 128.00 m 2º 4.00 m con Francisco Ramos, al sur 1º 50.00 y 2º 58.50 m con Marcelino Juárez Quezada, al oriente 75 00 m

linda con Filemón Esteban García, al poniente: 58 00 m linda con Tiburcio Esteban Santillán. Predio denominado "Provincia o Ex-hacienda". Superficie aproximada: 7.709 75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 344/97. DANIEL GODINEZ OBREGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 82 00 m linda con camino, al sur: 84 00 m linda con camino, al oriente: 216 00 m linda con Sidronio Quiñones, al poniente: 218 00 m linda con Ruperto Jiménez. Predio denominado "Xochimilco". Superficie aproximada: 18.011 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 345/97. PORFIRIO CRUZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: cinco líneas 1ª 62.46 m, 2ª 96.46 m, 3ª 55.92 m y la 4ª 59.89 m linda con Miguel Quezada Alemán y la 5ª 73.21 m con Gervasio Martínez Gutiérrez, al sur: en tres líneas por no ser recto este lado igual que el anterior la 1ª 223.40 m linda con Trinidad Meneses Cerón la 2ª 96.97 m y la 3ª 31.53 m linda igual con Trinidad Meneses Cerón, al oriente: 59 00 m linda con Arturo Juárez Cruz, al poniente: 18.00 m con colonia Alvaro Obregon. Predio denominado La Provincia o Ex-hacienda Superficie aproximada: 13.106 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 346/97. JUAN GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en tres líneas de derecha a izquierda 1ª 54 00 m con Maximino Caballero la 2ª 50 00 m y la 3ª 89.00 m linda con camino, al sur: en dos líneas la 1ª de 98 00 m y la 2ª 72 50 m linda la primera con Edmundo Mendoza González y la segunda con Marcelino García Baltazar, al suroeste 43 00 m linda con camino, al oriente: en dos líneas la 1ª de 100 00 m linda con Mariano García Uribe y la 2ª 128.00 m linda con Maximino Caballero, poniente: igual en dos líneas la 1ª de 103 00 m linda

con calle, la 2ª 70.00 m linda con Edmundo Mendoza González. Predio denominado "Herradero". Superficie aproximada: 25 637 75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 347/97. FRANCISCO RAMOS LEON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de Temascalapa municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda al norte: 1 - 83 31 m con Víctor Ramos, 2ª 63 69 m con Vicente Quezada Alemán, 3ª 125.39 m con Vicente Quezada Alemán, 4ª 125 00 m con Miguel Quezada Alemán, al sur: en 6 líneas la 1ª 47.30 m con Enrique Quezada Mendoza 2ª 63.37 m y la 3ª 63 24 m la 4ª 61 83 m y la 5ª 67.36 m y la 6ª 60.20 m con Ramón y Filemón Esteban García, al oriente: 31.39 m con Enrique Mendoza. Predio denominado "La Provincia o Ex-hacienda". Superficie aproximada: 1-17-94 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 503/97. ANSELMO JUAREZ QUEZADA EN REPRESENTACION DEL M. MODESTO JUAREZ VALERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la 1ª de 256.00 m con terreno del vendedor y Simón Caballero y la 2ª 70 00 m linda con Simón Caballero, al sur: 68 70 m con Terreno del Vendedor, al oriente: en tres líneas 1ª de 447.00 m con carretera San Bartolo y la 2ª 100 00 m con terreno del Vendedor la 3ª 96.00 m Simón C., al poniente: 508.00 m linda con Simón Caballero Ortiz Sánchez, Anselmo Juárez Quezada y Arturo Téllez García. Predio denominado "Tepehuixco". Superficie aproximada: 10-52-11 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 504/97. JOSE RAUL GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas de derecha a izquierda la 1ª de 98 80 m con Narciso Ramos Quezada 2ª 100.50 m con Mariano García Uribe, al sur: 94 00 m linda con Sucesion de Raymundo Islas Marroquin, al oriente: 249 00 m linda con límites de Teopancala, al poniente: en dos líneas de derecha a izquierda la 1ª 101.00 m con Mariano García Uribe, y la 2ª 112 00 m con Emilia Cervantes. Superficie aproximada: 19.818.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 505/97. ANSELMO JUAREZ QUEZADA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MODESTO JUAREZ VALERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera municipal de Temascalapa municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda al norte en dos líneas la 1ª en línea curva hacia afuera 200.00 m linda con Petra Valero y la 2ª 77.00 m linda con Petra Valero, al noroeste 141.50 m linda con la misma señora Petra Valero, al sur 609.50 m linda con Sucesión de Antonio García al oriente en dos líneas por no ser recta esta línea la 1ª 137.00 m la 2ª 347.00 m linda con camino y al poniente 171.50 m linda con Ejido de Teopancala Predio denominado "Viznaga 1ª y 2ª". Superficie aproximada 14-46-37 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 506/97 ANSELMO JUAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera municipal de Temascalapa municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda al norte 376.70 m linda con calle Ejido de San Bartolo Actopan, al sur 228.50 m linda con vendedor Modesto Juárez Praxediz, al sureste 143.40 m linda con carretera Temascalapa-San Bartolo, al oriente 264.00 m linda con Agustín Orozco Zapata al poniente en dos lados el 1º 321.00 m linda con Sucesión de Luis Quezada Ensastiga 2º 93.00 m linda con el mismo vendedor Modesto Juárez Praxediz. Predio denominado Potrero Superficie aproximada: 12-00-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 507/97. SUSANA DELGADILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Términos de San Bartolo Actopan municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda al norte 112.00 m linda con Cipriano Jiménez Cidronio, al sur 115.50 m linda con camino al oriente 168.00 m y linda con Daniel Jiménez, al poniente 176.00 m linda con Jesús Peña Predio denominado "Xochimilco". Superficie aproximada. 19.565 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 553/97. ANGELA ALMARAZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho de Chapa del municipio de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda al norte 63.00 m linda con camino a Presa del Rey al sur 63.00 m linda con Rosa Ma. Almaraz Navarrete, al oriente 480.00 m linda con Felipe Santiago Almaraz N. a, poniente 480.00 m linda con Juan Almaraz Navarrete Predio denominado "San Francisco o Chapa Superficie aproximada. 30.240 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 554/97. MAURO RODRIGUEZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda al norte 252.00 m con Norberto Quezada Austria, al sur 229.50 m con Francisco Ramos Alemán, Guadalupe Flores e Ineño Cruz Quezada, al oriente 279.00 m con Sucesión de Bonifacio Quezada Ensastiga y Margarito Austrín Avín, al poniente 231.00 m con camino Público Predio denominado "La Cruz". Superficie aproximada. 6-13-91 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 555/97. LUCIANO BENJAMIN CERVANTES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda al norte 147.00 m con Modesto Juárez Praxediz, al sur 143.30 m linda con Benito Ramos Monroy, al oriente 116.50 m linda con Ejido, al poniente 133.00 m linda con Sucesión de Cano Predio denominado "La Mohonera" Superficie aproximada. 18.888.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 556/97. ASCENCION ORTEGA SALAS Y SOCORRO DELGADILLO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda al norte 211.00 m con camino al sur 211.00 m linda con Vicente López, al oriente 177.00 m linda con Ex-hacienda de Salinas, al

poniente: 177.00 m linda con Mariano Flores. Predio denominado "Barranquilla". Superficie aproximada: 37,349.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 530/97. ISIDORO VILLASEÑOR DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en G. Ayala No. 15-A, Tonatico, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 3.30 m con Albina Castañeda de Zariñana, sur: 3.30 m con calle de G. Ayala, oriente: 9.40 m con Brumencio Carreño, poniente: 9.40 m con Juan Luis Alvarez Morales. Superficie aproximada: 31.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1951.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 529/97. JORGE ALVAREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle G. Ayala No. 15-C, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.45 m con Albina Castañeda de Zariñana, sur: 6.45 m con calle de G. Ayala, oriente: 9.45 m con Juan Luis Alvarez Morales, poniente: 9.50 m con Enrique F. Alvarez Morales. Superficie aproximada: 61.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1951.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 396/97. JESUS VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: tres líneas: 168.50, 233.00 y 768.00 m con Manuel Vargas Garcia, al sur: 1,100.00 m con camino vecinal, al oriente: dos líneas: 473.00 y 335.00 m con Manuel Vargas Garcia y Arroyo, al poniente: dos líneas: 128.00 y 462.00 m con camino a la Hacienda Buenavista. Superficie aproximada de: 422,428.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 23 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

1937.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 2978/97. ASCENCIO SALGADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 875.50 m con Blasa Diaz y Lino Solis, al sur: 893.00 m con Julio Solis y Adolfo Solis, al oriente: 63.10 m con Ma. Guadalupe Salgado, al poniente: dos líneas: 40.00 y 36.00 m con Antonio Contreras. Superficie aproximada de: 58,428.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de abril de 1997.-El C. Registrador Auxiliar, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica

1937.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 2966/97. CELSO VILLARREAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 68.00 m con Maximino Lictor, al sur: 68.00 m con Camino Real, al oriente: 101.25 m con Francisco Lictor, al poniente: 101.25 m con Erasmo Román. Superficie aproximada de: 6,885.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de abril de 1997.-El C. Registrador Auxiliar, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1937.-28 abril, 2 y 8 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 272/97. C. MARIO PEREA DEL MAZO, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide y linda: al norte: 119.00, 34.60 m con Otilio Martínez P; carretera, al sur: 98.0; 94.0 m con Camino Vecinal, al oriente: 355.0 m con Isaias Cruz, al poniente: 109.0, 136.60; 66.50 m con Remedios Bolaños. Superficie aproximada de: 57,672 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 24 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1948.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 271/97. C CENTROS DE FE. ESPERANZA Y AMOR DE LA CRUZADA MISIONERA DE AVIVAMIENTO EN LA R M SGAR/344/94 promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec. Méx y mide y linda al norte 42.00 m con Camilo Lagunas D. al sur 31.00 m con Panteon del Poblado al oriente: 51.00 m con Carr Mexico-Huichapan. al poniente. 50.00 m con Camilo Lagunas D Superficie aproximada de: 1.846 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Jilotepec. México. a 24 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica

1948 -28 abril. 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 2892/97. GUSTAVO RUIZ GARCIA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tierra y Libertad No. 7. San Mateo Oxtotitlán. municipio y distrito de Toluca. mide y linda. norte: 5.10 m con Rosa Hernández Vda. De Enriquez. sur: 5.10 m con Saul Hernández. oriente: 45.80 m con Joaquin Enriquez Hernández. poniente. 45.80 m con Rosa Hernández Vda. De Enriquez. Superficie aproximada de 233.58 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca. México. a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.-Auxiliar. Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica

1945 -28 abril. 2 y 8 mayo

Exp 15391/96 PASCUAL GARCIA GONZALEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Canal S/N. Santiago Tlacotepec. municipio y distrito de Toluca. mide y linda. norte: 40.00 m con Fidencio Villegas. sur: 40.00 m con calle sin nombre. oriente: 25.00 m con Pablo Bernabé. poniente. 25.00 m con Rutilo Palma. Superficie aproximada de 1.000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca. México. a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.-Auxiliar. Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica

1945 -28 abril. 2 y 8 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 2839/97. MARTIN HIDALGO FUERTES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 11. San Jerónimo Chicahualco. municipio de

Metepec. distrito de Toluca. mide y linda: norte 4.50 m con María Hidalgo Fuertes. sur 4.50 m con Eusebio Hidalgo Fuertes. oriente 11.50 m con Andador. poniente 11.50 m con Jorge Garcés. Superficie aproximada de: 51.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca. México. a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.-Auxiliar. Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1940 -28 abril. 2 y 8 mayo.

Exp 2130/97. ROBERTO CORREA ESTRELLA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Miguel Totocuitlapilco. municipio de Metepec. distrito de Toluca. mide y linda: norte. 13.50 m con terreno servidumbre de paso. sur: 13.50 m con camino Santa María Nativitas. oriente: 70.70 m con Daniel Hernández Epigmenio y Bartolo Hernández Segundo. poniente: 73.00 m con Miguel Ortega Siles. Superficie aproximada de: 969.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca. México. a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1933.-28 abril. 2 y 8 mayo

Exp 2131/97 BARTOLO HERNANDEZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Miguel Totocuitlapilco. municipio de Metepec. distrito de Toluca. mide y linda: norte: 13.50 m con Daniel Hernández Epigmenio. sur: 13.50 m con camino a Santa María Nativitas. oriente: 57.00 m con terreno servidumbre de paso. poniente. 60.70 m con Roberto Correa Estrella. Superficie aproximada de 794.47 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca. México. a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1934 -28 abril. 2 y 8 mayo.

Exp 2132/97. DANIEL HERNANDEZ EPIGMENIO. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Miguel Totocuitlapilco. municipio de Metepec. distrito de Toluca. mide y linda: norte: 13.50 m con terreno servidumbre de paso. sur: 13.50 m con Bartolo Hernández Segundo. oriente: 10.00 m con terreno servidumbre de paso. poniente: 10.00 m con Roberto Correa Estrella. Superficie aproximada de: 135.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca. México. a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1935.-28 abril. 2 y 8 mayo.

Exp. 1259/97. JUVENAL MANJARREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Metepec Oriente número 6, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con privada Metepec, sur 10.00 m con Piedad Meza, oriente: 13.00 m con Juvenal Manjarrez Martínez, poniente: 13.00 m con Gerardo Calzada Arcos. Superficie aproximada de: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1955 -28 abril, 2 y 8 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 364/97. MOISES LEAL FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Linderó, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 11.15 m con Av. Vicente Guerrero, 7.37 m al sur 11.23 m con Carlos Linares y Miguel R., 7.70 m, al oriente: 33.00 m con Juan Leal Mirafior, 24.00 m; al poniente: 33.00 m con Carlos Linares, 24.00 m. Superficie aproximada de 550.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, 15 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1853 -23, 28 abril y 2 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 63/97. JOSE ALBERTO GUZMAN SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería la Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 65.00 y colinda con Nicacio Guzmán Soto; al sur: 65.00 m y colinda con Alfredo Garduño; al oriente: 333.34 m y colinda con Francisco Guzmán Soto, al poniente, 333.34 m y colinda con Nicacio Guzmán Soto. Superficie aproximada de 2-16-67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1853 -23, 28 abril y 2 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

En escritura número 6,340 otorgada ante el suscrito Notario, se radicó en la Notaria que es a mi cargo la sucesión testamentaria del señor AGUSTIN OCAMPO LOME, la aceptación de la herencia y la aceptación del cargo de albacea

que otorgaron la señorita MARIA DEL CARMEN ARLETTE CATALINA LEONOR OCAMPO BODET y la señora ALMA MERCEDES CATALINA OCAMPO BODET DE HERRERA, como única y universal heredera y albacea respectivamente y que procederán a la formación del inventario del acervo hereditario.

Tlalnepantla, México, a 17 de abril de 1997.

Lic. Jaime Reza Arana -Rúbrica  
Notario Numero 22  
Distrito de Tlalnepantla, México

1839 -22 abril y 2 mayo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 17  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

ESC. No. 26.220/665

JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE, Notario Público No. 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México que en escritura publica numero 26.220 de fecha 3 de abril de 1997 se inició ante mí, la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la Sra. ALICIA CHAVOLLA RINCON.

La Sra. IRMA CHAVOLLA HERNANDEZ, acepto el cargo de "Albacea" el cual protestó desempeñar fielmente conforme a los que a su clase compete y reconoció la validez y derechos como únicos y universales herederos a los Sres. FRANCISCO, ROSA, AMALIA GUILLERMO Y MA EUGENIA, todos de apellidos CHAVOLLA HERNANDEZ, HUGO Y MARCELA, de apellidos CHAVOLLA VAZQUEZ, MARTHA MA SOLEDAD de apellidos CHAVOLLA SANCHEZ, ROSA LINDA CHAVOLLA, PATRICIA Y GEORGINA, de apellidos CHAVOLLA SANCHEZ, MARCO ANTONIO CHAVOLLA VAZQUEZ E IRMA CHAVOLLA HERNANDEZ, así como el Legado Instituido en su favor.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge Antonio Francoz Garate -Rúbrica.  
Notario Público Número 17  
Del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México

481-A1 -22 abril y 2 mayo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 21  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura ante mí, numero 9072 de fecha 15 de abril del año en curso, la señora GLORIA GONZALEZ VIUDA DE NARA, inició con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposo el señor JOSE NARA BORNIO, haciendo constar que aceptaba la herencia y el cargo de albacea, reconocía sus derechos hereditarios y que va a proceder a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 17 de abril de 1997.

El Notario No. 21 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Genaro Billarent Romero -Rúbrica

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, los días.

484-A1 -22 abril y 2 mayo